En sesión celebrada el día 20 de enero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las gestiones y acuerdos alcanzados en la presente legislatura para materializar la recuperación de la competencia de Tráfico y Seguridad Vial, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de enero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida al Vicepresidente de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior para su contestación en Pleno.

¿Qué gestiones ha realizado y qué acuerdos ha alcanzado el Gobierno de Navarra en la presente legislatura para materializar la recuperación de la competencia de Tráfico y Seguridad Vial?

Pamplona, a 16 de enero de 2020

El Parlamentario Foral: Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia